

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.334

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 15 de Julio de 1905

Calle de San Bernardo, 19



Se editan ediciones diarias

Una pérdida nacional.

Dolorosa sorpresa y sentimiento general ha producido esta mañana la noticia del fallecimiento del Sr. Villaverde, a quien ha privado de la vida una apoplejía fulminante, precisamente, en los momentos en que constituido en jefe de una agrupación numerosa del partido conservador liberal, después de haber dirigido por algún tiempo el gobierno de la nación, se preparaba a dar fuerza en las futuras Cortes, a la representación política que ostentaba en abierta disidencia, con la otra rama del partido conservador capitaneada por el Sr. Maura.

La desaparición del Sr. Villaverde, lo consideramos una desdicha más para el país, que pierde en él al notable hacendista que a raíz de los desastres de la última guerra, llevó a cabo la obra fiscal de 1899 al 903, que ordenó la Hacienda pública, y preparó los recursos y los medios para en el futuro atender, tanto a las necesidades del desarrollo de la riqueza de la nación, como a la defensa del suelo sagrado de la patria, encomendada al Ejército y a la Marina.

En este concepto, obedeciendo con raro tesón en nuestros políticos a ese compromiso de honor, deo sentados durante su última etapa de Gobierno, en los presupuestos que confeccionó para 1906 y en los proyectos anexos que presentó a las Cortes, las bases de la reconstitución de los diferentes servicios de la administración pública y de la defensa nacional.

La labor económica y administrativa de Villaverde como ministro de Hacienda y como jefe de Gobierno, le dió gran crédito de estadista en España, pero aún más en el extranjero, donde se le consideraba, en las cuestiones económicas, capaz de medirse con los más reputados financieros de otros países más adelantados que el nuestro.

Su talento, que no era brillante, pero sí muy sólido, le llevaba con su voluntad de hierro a hacer profundo estudio de las materias administrativas y económicas, hallándose en tal concepto muy por encima de la mayor parte de los políticos de este país, que con más facilidad para hablar le deslumbraban en las polémicas parlamentarias, donde nunca pudo Villaverde dominar por su característica falta de elocuencia, a pesar de su gran capacidad como hombre de Estado.

No obstante tal deficiencia, que es de impropiedad suma en el régimen de charlatanismo por que nos gobernamos, Villaverde se abrió camino llegando al más alto puesto de la política, donde representaba la protesta del matiz liberal y económico del partido conservador en frente de la significación ultramontana y reaccionaria que ha venido a darle el Sr. Maura.

Para ésta, el fallecimiento de Villaverde es como la solución de las grandes dificultades con que luchaba para constituir un partido con su jefatura. La mala sombra del país en cambio no puede ser mayor si así sucede, é indica que está condenado a mayor decadencia desde el momento que la pérdida de Villaverde representa un aumento de fuerza para Maura.

España está de pésame con la desaparición de Villaverde, pues su falta se ha de hacer notar en los Consejos de la Corona y en la dirección del país, en los cuales la capacidad política del Sr. Villaverde había ya prestado y estaba destinada a prestar grandes servicios. Los institutos armados de la defensa nacional, por la que tanto se interesó en estos últimos tiempos Villaverde, obedeciendo a elevadísimas miras de patriotismo, también están de duelo con motivo de su fallecimiento.

SENSIBLE ACCIDENTE

Cartagena 14.

En los ejercicios de tiro al blanco que practicó ayer el crucero «Lepanto», ocurrió una sensible desgracia. Al dar fuego a un cañón se disparó antes de tiempo, resultando derribado y contusionado en el pecho un condestable, con una herida leve en la frente el teniente de navío D. Carlos Roca, y con quemaduras en las manos un marinero.

PESQUERÍAS

La industria del pescado fresco.

Los negociantes en grande, de pescado en extranjero, se preocupan cada vez más de adquirir el material refrigerante perfeccionado y especial de su propiedad para el transporte de tan delicada mercancía en las distintas líneas.

En las líneas belgas, alemanas y suizas, el transporte del pescado fresco se facilita extraordinariamente, empleando vagones con cámaras frigoríficas hechas a propósito, y en las cuales el pescado no está en contacto con el hielo, y la temperatura, que es constante, está por debajo del cero.

En otras partes, menos dispuestos los comerciantes de pescado a estos adelantos, éste se aplica en capas alternas con una capa de hielo menudo, en cajas de madera, de hierro ó de flúor, perforadas, de lo que resulta una disgregación molecular al contacto directo del hielo y una humedad que perjudica al pescado.

También se observa algún progreso en los medios de conservar el pescado a bordo, para lo cual ofrece grandes ventajas el empleo de los vapores para la pesca y gracias a sus máquinas puede usarse el método refrigerante seco, que es preferible al del hielo empleado por los de vela.

En este concepto, la vulgarización del motor explosivo consiente grandes mejoras aún en los

barcos pesqueros de vela, que de ese modo podrán obtener mayores beneficios costando entre los pequeños pescadores una embarcación de dimensiones reducidas movida a petróleo, que va y viene del puerto al pesquero, sirviendo de punto de unión entre la flotilla a la vela y los traficantes del pescado en tierra.

Con esto y la rebaja de las tarifas de transporte y la facilidad de las comunicaciones, entre los puertos y los mercados del interior puede afirmarse que la industria del pescado fresco entra en una nueva y favorable fase que ha de contribuir en gran manera a su fácil y rápido desarrollo. — X.

EL ATENTADO DE PARIS

Otra vez Farrás?

Paris 14.

De Buda-Pesth han telegrafiado al *Secolo* de Milán, diciendo que la dirección de policía húngara ha sido enterada de la presencia en Hungría del anarquista Farrás.

Esto, si menos, resulta de una carta enviada a la hermana de Farrás y que ha sido cogida por la policía francesa, habiéndose dado orden de extradición.

Se añade que el anarquista de que se trata, es tal vez un sujeto que se presenta con el carácter de vendedor de joyas falsas.

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO

Paris 14.

Con motivo de ser hoy día conmemorativa de la Batalla, el presidente de la República, M. Loubet, y el ministro de la Guerra, M. Berthelet, han pasado la tradicional revista de Longchamps.

Immensa muchedumbre se apiñaba alrededor del vasto campo de maniobras.

Estas han sido favorecidas por un tiempo magnífico.

El almirante inglés Mr. May ha presenciado el acto desde la tribuna de M. Loubet, conversando amistosamente.

No ha ocurrido incidente alguno.

DEL FERROL

Exámenes brillantes.—Las fiestas.

Ferrol 14.

Han sufrido un brillante examen en la Escuela Naval, para ascender a alférez de fragata, el guardia de Marina duque de Montpensier, que marchará mañana a Lisboa con objeto de visitar a la Reina Amelia.

Los marinos celebran la fiesta de su Patrona con una espléndida función religiosa en la iglesia de San Francisco.

Además se servirán comidas extraordinarias a la marinería, vestirán las fuerzas de gala, y se engalanan con banderas los barcos de guerra.

Una labor patriótica.

El Centro Comercial hispano-marroquí ha publicado una importante memoria enarcando la necesidad de crear en Tánger, Melilla y Ceuta sucursales del Banco de España.

La sola enunciación del pensamiento basta para comprender su importancia, pues su realización ha de constituir desde luego una de las más poderosas armas económicas para fomentar en aquella región la influencia española.

Como dice muy bien el Centro, nuestra moneda y nuestro idioma conceden a España una gran influencia en Marruecos; pero aunque la primera está garantida por Tratados firmados con Marruecos, es preciso darles fuerza, creando allí sucursales del Banco de España.

La razón que lo abona es poderosa. La moneda que más domina en Marruecos es la española, que corre, no sólo en Marruecos, sino en el Sahara y en el Sudán. Pero nuestra moneda ha empezado a ser expulsada desde hace poco tiempo, y como la moneda es un poderoso medio para el cambio, dedúcese lo importante, que es contener ese movimiento.

Y solo se puede contener modificándolo. Hay en Tánger diez mil españoles que para sus operaciones tienen que valerse de los establecimientos de crédito extranjeros, que tienen todos sucursales en Tánger y que dirigen el gran movimiento de letras y cheques que hay sobre las diferentes naciones de Europa.

Esos centros bancarios acaparan todo el movimiento del crédito, y a medida que aumenta su influencia, decrece nuestra moneda. Tenemos en Tánger doscientos millones de pesetas en circulación, y en los últimos balances del Banco de España hay un aumento de cincuenta millones de pesetas que proceden en gran parte de Marruecos.

Si se establecieran sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla, se proporcionarían grandes comodidades y ventajas a la colonia española en Marruecos y se aumentaría extraordinariamente el comercio hispano-marroquí.

En el Norte africano hay por explotar incalculables riquezas, y a poco que España se ponga en condiciones de auxiliar a los españoles que trabajan en Marruecos subirá con creces la cifra que representa nuestro comercio con aquel decadente imperio.

La importación y exportación que sostiene el imperio marroquí con todas las naciones, se eleva hoy a 200 millones de pesetas, y es indudable que si España se apresura a facilitar las operaciones de crédito a que da lugar el movimiento comercial, su influencia política y mercantil aumentará extraordinariamente.

Entendemos, pues, que el Centro comercial hispano-marroquí ha emprendido una labor patriótica pidiendo el establecimien-

to de sucursales del Banco de España en nuestras plazas africanas y en Tánger, y es indudable que su implantación habría de traducirse inmediatamente en positiva influencia, no sólo en el orden comercial, económico y financiero, sino también en el político.

MOLESTIAS

Calor y agua.

No se habla más que del calor y del agua. El primero evapora la segunda y ésta escasea y aquí abunda.

No se respira, no se bebe. Los temas de verano se refieren principalmente a ese doble aspecto.

Y todo cuanto se diga es inútil, porque el termómetro sube, haciéndose el sordo a las lamentaciones generales y al agua... ¡buena, gracias! como dijo el otro.

Del excesivo calor no hay quien se atreva a exigir responsabilidades a los Poderes públicos, pero de la escasez del agua ya es otra cosa.

Y cada responsable procura, naturalmente, excusarse, es un decir, la zapatilla, según puede.

A primera vista pudiera creerse que la falta de agua depende, en primer término, de que no llueve, y en segundo, de que se agotan y secan los manantiales naturales.

Eso es una ilusión óptica. La escasez depende, no de que se distribuya y administre mal el agua, sino de que la red de tuberías de distribución, sólo está calculada para la población de Madrid... de hace cuarenta años.

¡Mecachis! Y ¿qué hacer con la de 1905? La misma cantidad de agua que recibía Madrid en 1865, ó sea el año del cólera recibe ahora... ¡Y los responsables sin enterarse!

Si ocurriera lo mismo con el calor, tendríamos la ventaja de no sentirlo tanto: porque los termómetros, estaban hace cuarenta años, poco menos que en mantillas, y no subían, sino, gateando por la escala.

Hoy las ciencias adelantan, pero los directores públicos se estancan. Y de nada sirve que la humanidad progresa si ellos echan raíces en un mismo sitio.

Desde 1865 acá, en Madrid, han duplicado y aún triplicado las fauces sedientas, pero la red de tuberías de conducción de agua, sigue lo mismo.

Ahora habrá que esperar otros cuarenta años a que se decidan los señores responsables a ampliar esa red, pero como ya habrá llovido, y se habrá secado antes que pongan otra más amplia, el conflicto puede arregiarse... como lo de Caparrós.

Afortunadamente, en verano, casi toda la población huyendo emigra a las playas y balnearios, y quedamos aquí solamente los filósofos y los indigentes, y con media docena de botijos tenemos suficiente para refrescar el gaznate... y eso vamos ganando.

Pero con el calor... como se van los que lo disfrutaban... ¡tocamos a más! ¡Uff!

Abel Imart.

Indemnización cobrada

Después del Consejo de Ministros se facilitaron anoche en la Presidencia los siguientes telegramas, que se refieren a haber sido cobrada la indemnización a que fué condenada la casa constructora de los torpederos.

Jefe de la Comisión de Londres a ministro de Marina.

«Cumplido Real orden de 8 del corriente, habiendo entregado a agente del Banco de España líquido 72.154 libras, 18 chelines y dos peniques cobrado aquí Glasgow.—Díaz. Glasgow 14 (2,35).

Regidor Jurado a ministro Marina.

«Cobrado Cly de Bank. Felicito Gobierno. Agradezco apoyo.»

Guerra ruso-japonesa.

Victoria de los rusos.

Paris 14

Un telegrama del general Linlevitch da cuenta de que las fuerzas rusas atacaron el día 8 a los japoneses, obligándolos a abandonar las márgenes del río Hamiho, donde se habían hecho fuertes.

Los japoneses tuvieron que batirse en retirada hacia el Norte.

White, plenipotenciario

Paris 14

El ex ministro White ha sido nombrado plenipotenciario, habiendo firmado ayer el Zar en Petheroff su nombramiento.

El emperador le ha dado plenos poderes y White ha aceptado, con la condición de que sus atribuciones se extiendan a poder firmar la paz, en caso de que las condiciones que impongan los japoneses sean aceptables.

White padece una afección en la garganta de algún cuidado.

La intervención de China.

Paris 14

Telegrafían de Pekín que el Gobierno chino ha declarado recientemente a las legaciones japonesa y rusa, así como a otras Legaciones extranjeras residentes en Pekín, que no reconocerán intervención ó ingerencia respecto a los intereses de la China que tenga lugar en la Conferencia, si el Celeste Imperio no tiene representación en dicha Conferencia ni es consultada.

Respondiendo a la citada comunicación, el Gobierno japonés ha manifestado en forma cortés y explícita, que la Nota china no afectará, en manera alguna, el plan de acción de los japoneses. La respuesta rusa se ignora aún.

El bloqueo de Vladivostok.

Paris 14.

El bloqueo de Vladivostok se mantiene muy estrecho. Ningún crucero ruso ha intentado salir del puerto, pero los torpederos van a menudo hasta Tumen.

Nueva petición de armisticio.

Paris 14.

Rusia ha renovado su petición de armisticio.

El Japón ha respondido de nuevo que esta cuestión será examinada después de la primera lectura de las condiciones de paz por los plenipotenciarios.

Nuevo ministro de Marina.

Paris 14.

El almirante ruso, Arileff, ha sido nombrado ministro de Marina, sin pasar por la costumbre de haber ejercido antes el cargo de gerente del ministerio.

Un escándalo en perspectiva.

Paris 14.

Telegrafían de San Petersburgo que el antiguo concesionario de la sociedad forestal del Yalú, intenta un proceso en Guinsbourg.

Intentará pedir cuenta de los millones que Bozobrazoff obtuvo del ministro de Hacienda, después de la salida de White del ministerio.

Este proceso ofrece una perspectiva de interesantes revelaciones.

Empréstito japonés.

Paris 14.

El empréstito japonés en Londres fué cubierto muchas veces.

PEDESTALES FALSOS

Exagerar inudablemente los que a título de decir la verdad al país, sacan de quicio la actitud, muy digna, sí, pero también poco gubernamental de los que originaron el conflicto político oponiéndose a la concesión de los créditos indispensables para conjurar la gravedad inminente de la crisis agraria en Andalucía.

Ese conflicto político se ha resuelto saliendo del ministerio de Hacienda y del Gobierno el Sr. Urzáiz, que hará bien en no dejarse influir por los cantos de sirena de unos cuantos aduladores que le presentan nada menos que como el salvador de España.

Esos monopolizadores de la verdad acomodaticia tratan de hacer creer a las masas ignorantes que los créditos solicitados ahora para remediar la crisis del hambre en Andalucía, van a tener un empleo sospechoso y tal vez a beneficiar intereses bastantes.

Claro es que al presentar al Sr. Urzáiz como oponente enérgicamente a la concesión de esos créditos, le colocan sobre un falso pedestal, pues resulta, según sus aduladores, que el ministro de Hacienda dimisionario que por proclamarse paladín esforzado de los contribuyentes, cuyo sacrificio va a emplearse acaso en chufas y caramelos, en vez de en obras públicas para aliviar la triste situación de los obreros del campo andaluz.

Bien se advierte que eso no es serio y que deja en ridículo a personas y cosas que merecen más respeto, pues, después de todo, el defender un criterio con tesón es plausible y si quien lo sostiene se ha equivocado, ya se lo demostrarán los hechos.

Aquí va ya resultando muy cómodo el vestirse con plumas de pavo real; y el mayor peligro que corre el país es el de creer a los que a sí mismos se proclaman únicos infalibles y únicos sacerdotes de la verdad.

La tiranía de los economistas nos ha llevado al desastre colonial, lo cual no es obstáculo para que los mismos que por espíritu de restricción y falsa economía negaban a la patria los medios de defenderse contra sus enemigos exteriores, impondiéndonos los nefastos presupuestos de la paz, que tan caros nos han salido, se entregan en censurar después a los que, teniendo las responsabilidades del poder, no pudieron moverse por estar atados de pies y manos por la tiranía económica.

Es sumamente cómodo gobernar detrás de la cortina y sin responsabilidades; pero al país serio y a la opinión imparcial y desapasionada, no se les engaña ya con retóricas.

Historia de la Marina de Guerra

CCCLXXIX

Las victorias obtenidas sobre las escuadras rusas, prueban la superioridad de la escuadra japonesa. Los más importantes de sus buques de guerra son los acorazados de 15.200 toneladas «Mikasa», «Azahí» y «Shikishima», botados al agua, el primero en 1904 y los dos últimos en 1898 y 1899. Estas tres unidades, de las que la primera es la más poderosa que existe, han jugado, con el «Hatsusé», que se fué a pique frente a Puerto Arturo, volado por una mina submarina, papel muy importante en todos los combates, y especialmente en la última batalla naval, que ha concluido con el poderío naval de Rusia, a pesar de que era éste mucho mayor que el japonés, como veremos en la comparación de las fuerzas navales que después haremos.

Contaba además la Marina japonesa, al empezar la guerra, con dos acorazados de primera clase, el «Iugi» y el «Yashima», de más de 12.000 toneladas; el «Chin-Yen», capturado a China en la guerra de 1894, de 7.200 toneladas; dos acorazados guarda-costas; seis cruceros acorazados de 9.700 toneladas; dos acorazados guarda-costas;

seis cruceros acorazados de 9.700 toneladas del mismo tipo y condiciones del «Asama», y otro el «Chigoda», de 2.450; otros tres cruceros acorazados, el «Chacabaco» y los dos comprados a la Argentina, de 7.000 toneladas; tres cruceros protegidos de segunda clase, tipo Takasago, de 4.600 toneladas, y ocho más pequeños, desde 3.000 a 4.000 toneladas; siete cruceros protegidos de tercera clase, de 2.600 toneladas; nueve cruceros de 1.300 a 1.800 toneladas, dos buques-escuelas de torpederos, 19 cazatorpederos y 85 torpederos que desplazan de 52 a 203 toneladas.

También figura en la lista activa de la Marina japonesa y toma parte en la guerra contra Rusia auxiliando por las vías fluviales la acción del Ejército de tierra, una flota de barcos pequeños, de los cuales se pueden mencionar siete cañoneras de 320 a 640 toneladas cada una, y seis cañoneros para defensa de las costas con un cañón Armstrong de 11 pulgadas y dos de 12 y capacidad para 60 toneladas de carbón. Estos buques fueron capturados en la guerra chino-japonesa. Aunque inferior a la rusa por el número de buques, la armada del Japón es muy buena. Todos sus grandes buques de guerra fueron botados al agua en Inglaterra; excepto dos cruceros protegidos, el «Yakumo» que fué construido en Alemania, y el «Azuma» en Francia.

Algunos cazatorpederos han salido del Arsenal de Yokosuka, donde también se han construido varios pequeños cruceros y bastantes de los torpederos de su menor desplazamiento se han botado al agua en los arsenales de Kuré y Nagasaki. Este último, aunque no pertenece al gobierno, posee una excelente instalación para la construcción y fabricación de los buques.

El desarrollo de proyecto de construcción de acorazados en el Japón es digno de estudio. Empezaron la construcción de sus nuevos buques de combate copiando al «Royal Sovereign», de Inglaterra, tipo presentado por sir William White, que ocasionó un cambio bastante grande en los detalles de construcciones navales, y aceptaron aún las mejoras indicadas por Philip Watts, resultando así unos buques de guerra superiores. De tal clase son los ya citados «Shikishima», botado al agua en el Támesis y el «Asaki» en Clidebank, ambos son en líneas generales una copia del «Majestik» inglés, aunque con armamento distinto y aún más poderoso, de cañones más de 15 centímetros, y 4 de 8.

No se contentaron con poseer tan hermosos acorazados de combate los técnicos japoneses, y estudiándolos despacio, pensaron podían construir, bajo la base de ellos, otros aún más poderosos, resultando de tales aspiraciones el buque más moderno, el acorazado «Mikasa», que es la última palabra en el progreso de la ciencia naval guerrera. Como el «Azahí» y «Shikishima» y el «Hatsusé», que perdieran, al «Mikasa» se le dotó de un blindaje completo, mejora que no era posible hace pocos años al tratarse de buques de 15.200 toneladas de desplazamiento, sin hacer otros sacrificios en la artillería ó en sus máquinas, debido al peso de las planchas de blindaje que por entonces se empleaban. El «Mikasa» tiene blindaje completo y llega su protección hasta la cubierta superior, de modo que resultan protegidos los cañones de 15 centímetros de su segunda batería, lo que ha señalado una innovación importante en la construcción de buques de guerra.

Por esto resulta el «Mikasa» el mejor equipado y poderoso de los acorazados, del cual están los japoneses orgullosos, con razón.

La protección de la artillería en el «Mikasa», tiene una importancia que apenas se reconoció al principio, pues la extensión del blindaje, hasta la cubierta superior, en vez de limitarse a aquélla como en los acorazados construidos antes, evitó la necesidad de defensa para estos cañones, y para asegurar el aislamiento de los cañones de tiro rápido colocados en la cubierta principal, se han colocado divisiones entre los cañones, y también se ha llevado la protección blindada en toda la longitud de la ciudadela detrás de las baterías. Dichas divisiones y la cubierta blindada, son de acero, de bastante espesor, para evitar que los cascos de metralla que hagan explosión en un departamento, no afecten a las piezas ni a los artilleros de otras baterías.

La ciudadela, a más de proteger el espacio entre el blindaje y la batería de la cubierta superior, ocupa el lugar del montaje ordinario de defensas empinadas en otros buques, y protege la artillería en la cubierta de combate.

La ventaja sobre las defensas ordinarias se nota al considerar que en la posición central del buque la tripulación está protegida contra todo daño cuando se disparan las baterías, al propio tiempo que la misma posición de los cañones, permaneciendo acorazada de frente, es mucho menos vulnerable a retaguardia, tanto por hallarse protegida por el grueso blindaje del lado opuesto del buque, como por los baluartes de acero que dividen entre sí las posiciones de las piezas.

En cuanto a otros detalles del «Mikasa», diremos que el blindaje de la cubierta protectora es de un espesor mínimo de cinco centímetros y se extiende por toda la longitud del buque, aumentando hasta siete y medio centímetros en las partes inclinadas en el exterior de la ciudadela y hasta nueve en la proximidad de las barbetas. Además de esto la cubierta superior dentro de la ciudadela, es de planchas de dos y medio milímetros. Respecto al armamento principal y secundario, los cañones de 30 centímetros de carga por la recámara van colocados por parejas en las dos barbetas de la cubierta superior y de los ángulos de la

ciudadela, hallándose colocados los restantes diez cañones de 15 centímetros en las baterías de la cubierta principal.

Y con añadir que las máquinas del «Mikasa» son de triple expansión, tipo de tres cilindros, desarrollando un andar de 186 nudos por hora a tiro natural; que tiene capacidad para 1.600 toneladas de carbón y que posee un radio de acción de 9 millas á diez nudos de velocidad, creemos haber expuesto cuanto hace falta para reseñar las condiciones de este hermoso buque de guerra, que es hoy uno de los mejores y puede servir de tipo de los mejores acorazados que se construyan en adelante.

Sobre los orígenes del actual conflicto y las causas de la lucha que desde Febrero de 1904 se ha entablado entre Rusia y el Japón, se derivan del tratado de Simonsaki, que puso término á la guerra chino-japonesa. Este tratado de 17 de Abril de 1895, al proclamar la independencia de Corea, cedía al Japón la península de Liao Tung y Puerto Arturo. Rusia, que deseaba este puerto, no tardó en oponerse á las ambiciones del Japón, y apoyada por Francia y Alemania, protestó. El Japón hubo de ceder, y el 8 de Noviembre siguiente devolvió, por un segundo tratado firmado en Pekín, lo que había conquistado por las armas. Puerto Arturo, puerto chino, no tardó en ser adquirido por Rusia según el tratado ruso-chino de 27 de Marzo de 1898, llegando á ser el punto de término del transiberiano del Pacífico, con lo que se había realizado el ideal ruso que prosiguió con la ocupación de la Manchuria.

En efecto; aprovechando el desorden creado por la insurrección de los boxers, Rusia prosiguió su plan de conquista.

Una convención firmada el 22 de Noviembre de 1900 entre el general moscovita Korostovich y el general tártaro Tseng, dieron á esta ocupación el carácter de un protectorado real. Por otra parte, los rusos ponían empeño en estorbar la influencia japonesa en Corea y el Japón, apoyado por Inglaterra, su aliada, reclamó abiertamente. A tenor de un acuerdo con China, del 8 de Abril de 1902, Rusia se comprometió á evacuar la Manchuria, pero tan poco inclinada se sentía á ello, que por un decreto imperial ukase de Agosto de 1903, nombraba al almirante Alexeiff gobernador general del Extremo Oriente. Esta era la posesión definitiva por Rusia del Norte de China y en el Pacífico; de este modo no podía menos de sobrevenir la guerra; preparáronse ambas naciones, según iremos viendo, cambiándose notas diplomáticas y el Japón reclamó contra la ocupación de la Manchuria, firmándose un tratado en que Rusia se obligaba á respetar la soberanía y la integridad de la China. Esta cláusula, por sí sola, hizo el conflicto insoluble.

Tomó el Japón la iniciativa de la ruptura el 7 de Febrero de 1904, y sin previa declaración de guerra, en la noche del 8 al 9 de Febrero la Escuadra japonesa mandada por el almirante Togo, atacó á Puerto Arturo, lanzando torpedos á los dos acorazados rusos «Revisan» y «Cesarevich», de cuyo hecho naval nos ocuparemos, así como de los grandes combates de esta guerra con todo detenimiento en su parte naval, y más ligeramente, en los hechos terrestres.

Los combates navales y las enseñanzas de esta guerra, son de tal naturaleza, que puede asegurarse que en la historia del mundo hay pocos ejemplos de lucha semejante en que el poder colosal de la Marina rusa ha sido perdido y aniquilado, concluyendo tan hermosa Marina, entre la insurrección y las piraterías que han venido á completar el triunfo del enemigo que tomó á Puerto Arturo, echó á los rusos de la Manchuria y aniquiló sus Escuadras, según vamos viendo en el transcurso de esta historia.

Mmanuel Díaz y Rodríguez. Madrid 14 de Julio de 1905.

INDUSTRIAS NAVALES ESPAÑOLAS

Ayer tarde, un numeroso público, compuesto en su mayoría de hombres de mar, presenciaron una galana prueba de lo que es capaz una industria catalana que, si en el segundo tercio del siglo pasado gozó de grandes prestigios y proporcionó grandes riquezas á nuestra patria, por culpas y pecados propios y ajenos desapareció casi por completo en el último tercio.

Trátase de las pruebas verificadas en el muelle de la Barceloneta, de un bote salva-

vidas construido por la casa Viuda de Cardona y Corbeto, por encargo de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos y destinado á la estación de Lequeitio (Bizcaya); estación que con un altruismo que supera á todo encomio, costea el filántropo mousieur Emile Robin, de París.

El bote en cuestión consta de un doble forro diagonal de cedro con la interposición de una camisa de lona embreada; un doble fondo dividido en seis compartimientos estancos; y las dos correspondientes cajas de aire, á popa y á proa, divididas cada una en otros dos compartimientos, modificación esta última introducida por la casa constructora y á que se concede grandísima importancia para la flotabilidad y estabilidad de la embarcación; arma 10 remos parebles, tiene seis válvulas automáticas de desagüe, la zapata es de hierro forjado de un peso de 236 kilogramos, y flotadores de bajo las banderas. Las chumaceras, tapabordes y remates son de bronce amarillo. Sus características son 10 metros de eslora; 2,25 de manga y 0,95 de puntal; puede arbolar dos palos para velas tarquinias; es de bonita escota acanocada, muy relevado de puntas y bien distribuidos llenos, que sin embarazar su marcha contribuyen á su estabilidad y porte; lleva como accesorios un compás, una bomba de achique, una sonda de costa, un ancla flotante, un anclote para fondear, con su vela correspondiente, un farol bombilla, un baide y dos hachas de mano.

Ostenta en cada armadura el escudo de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, tallado en cobre, y á popa, un artístico lazo simulando la bandera francesa con el nombre del bote «Madame Emile Robin», tallado en madera, constituyendo un conjunto bonito y marinero, algo diferente y de más reducidas proporciones que cuantos hasta la actualidad hemos visto. Su dotación se compondrá de un patrón timonel y diez remeros.

Constituían la Comisión que debía juzgar las pruebas y los invitados: el excelentísimo señor comandante de Marina de este tercio, general La Mata; el señor segundo comandante, D. Rafael Navarro; varios señores oficiales de la Armada afectos á esta Comandancia; el ingeniero inspector de la misma, D. Antonio Molinas; el señor inspector general del material de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos D. Darío Laguna, los señores presidente, vicepresidente y secretario de la Junta local de Barcelona, y los señores catedrático y algunos alumnos de la Escuela Provincial de Náutica; dirigiendo las maniobras, ejecutadas con personal práctico de la casa constructora, el socio gerente de la misma D. Miguel Corbeto.

La prueba de estabilidad se verificó con auxilio de una grúa, tumbando completamente el bote, y dejándolo á su libre acción, adrizóse y achinó el agua automáticamente en un minuto y dieciocho segundos, prueba que, á petición de los presentes, se repitió con igual satisfactorio éxito.

La de eslora consistió en embarcar 23 hombres, todos puestos sobre una banda y alcanzando el bote sólo una inclinación natural que no aumentaba.

Y finalmente, en la de resistencia, embarcaron, además de los 11 de dotación, 35 hombres más, con los que evolucionó por el puerto con gran precisión y buena marcha.

Como detalle íntimo, pero de gran valor, diremos que hasta hace pocos años que la señora viuda de Cardona y Corbeto se dedicaron á la construcción de botes salvavidas, se importaban éstos de Inglaterra, y siendo de pino costaban unas 15.000 pesetas, y que el valor del que nos ocupa es sólo de unas 7.000.

Vimos después, como complemento de la estación de Lequeitio, costada por mousieur Robin, el semáforo compuesto de un palo maho, mastelero, verga y angrajo, midiendo, en junto, una altura de 31 metros.

En vista de los resultados obtenidos, como españoles damos un cordial voto de gracias á Mr. Robin por su filantropía, á la Sociedad de Salvamento por su patriotismo, que le induce á buscar en España lo que no es raro entre españoles buscar con exclusivismo en el extranjero; á la casa viuda Cardona y Corbeto y á sus inteligentes operarios, por lo onhista que saben mantener la bandera de nuestras industrias navales, y, como catalanes, nuestra entusiasta enhorabuena á la villa de Lequeitio por su completa estación de salva-

mento, suplicándoles, que en los lazos donde se graban, con el nombre de la embarcación el de su generoso donante, van el símbolo de imparecedera solidaridad nacional.

Barcelona, 13 Julio, Juan B. Gall.

Consejo de ministros.

La salida.

Poco después de las seis, el primero que abandonó el salón de Consejos, fué el ministro de la Guerra.

Le preguntamos y nos dijo, que se había admitido la dimisión del Sr. Urzáiz, y encomendado al Sr. Montero Ríos el darle sustituto.

Poco después salió el conde de Romanones que fué más expedito, diciéndonos que se había aceptado la dimisión presentada cinco minutos antes del Consejo por el señor Urzáiz, y no le habían dado sucesor por esa misma razón de falta de tiempo.

Agregó que se había aprobado decreto y preámbulo sin modificación alguna.

Y terminó diciéndonos que en el expreso de hoy sale para Andalucía.

El Sr. Villanueva, que salió á entregar la cartera á su secretario particular, dijo, dirigiéndose á un periodista, que lo hecho por el ministro de Hacienda con el presidente no tenía precedente, estimando que no hubo por parte del Sr. Urzáiz aquella serenidad y dominio de sí mismo, para guardar cierto respeto al jefe, al amigo y al anciano.

La noticia de la salida del Sr. Urzáiz, que llegó pronto al Congreso, fué muy comentada, y los pronósticos sobre el nombre del sucesor fueron tantos como el interés particular inspiraba á cada comentarista.

Después del Consejo se facilitó á los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Créditos para el Ministerio de Obras públicas.

El presidente del Consejo expuso el estado de la cuestión, recordando á los ministros, por más que éstos lo sabían demasiado, lo ocurrido respecto á las diferencias de criterio manifestadas en el Consejo anterior por el ministro de Hacienda, y que éstas habían consistido, no en la concesión de los créditos de que se trata, sino en que á él no le constaba la existencia de la crisis obrera, y que tenía que pasar en este punto por lo que dijese los ministros de Gobernación y Obras públicas.

Que el acuerdo de dicho Consejo había sido el de que los ministros de Hacienda y Obras públicas redactasen el proyecto de decreto, y una vez de acuerdo, se lo entregasen al presidente para someterlo al examen, deliberación y resolución del Consejo de Ministros.

Que en cumplimiento de tal acuerdo, en la tarde del miércoles se le presentó el director general de Obras públicas con el proyecto de decreto, el cual le fué leído íntegramente con su preámbulo.

Que teniendo presente las indicaciones del ministro de Marina de que los créditos suplementarios y extraordinarios no se aplicarían sino donde existiese ó se presentase la crisis obrera, hizo que el director de Obras públicas aceptase tal pensamiento en el sentido de que no se aplicarían las cantidades de que se trata, sino en aquellos sitios en que la crisis se presentara con caracteres de gravedad alarmante, sin haber intervenido el presidente de otro modo ni en otra ocasión en la redacción del documento que encargó al director de Obras públicas, que enviara el decreto al ministro de Hacienda para su conocimiento, y después, cediendo á indicaciones del propio director, se resolvió á llamar al ministro de Hacienda, como así lo hizo en la mañana de ayer, en que le entregó el proyecto de decreto y su preámbulo, rogándole le leyera íntegramente.

Que después de leerlo el Sr. Urzáiz, le manifestó que en el preámbulo se decía que el acuerdo se había tomado por unanimidad, y que por más que él lo admitía en cuanto á la apertura de los créditos, no le aceptaba en cuanto á la existencia de la crisis obrera, que sólo conocía por afirmaciones de otros ministros.

Que habiéndole hecho observaciones sobre la urgencia y la necesidad de que recayera un acuerdo en esta cuestión, puesto que, además de su importancia, tenía que dar cuenta de ello á su majestad en el viaje que pensaba emprender á San Sebastián, con motivo de otros asuntos, el ministro de Hacienda manifestó que no estaba conforme y se retiró en el acto.

Que habiendo sido hoy citado por la Subsecretaría para el Consejo, manifestó por teléfono al ministro de la Gobernación que, siendo un ministro dimisionario, no pensaba asistir, y habiéndole indicado el ministro de la Gobernación que el Consejo no había deliberado ni resuelto aún sobre el proyecto de decreto, y que, por consiguiente, debía asistir, puesto que en su conferencia con el presidente del Consejo, no había dimitido; insistió en que era un ministro dimisionario, á lo cual le objetó el de la Gobernación que

si persistía en su dimisión, tendría que enviarse por escrito, á fin de que pudiera deliberarse sobre ella, y que unos minutos antes de empezar el Consejo, había recibido dicha dimisión, de la cual dio lectura.

Rogaba á sus compañeros de Consejo que, con entera independencia, de esta dimisión deliberasen y acordasen si el proyecto de decreto y su preámbulo leído por el ministro de Hacienda, en su casa, ayer, interpretaba fielmente el acuerdo adoptado en el Consejo anterior, y resolviesen si debía publicarse el decreto con dicho preámbulo, con otro distinto ó sin ninguno, puesto que esta cuestión estaba intacta, y el Consejo, previa lectura del preámbulo y del decreto, acordó, por unanimidad, que uno y otro respondían á lo acordado y que se debía publicar si S. M. otorgaba su sanción sin modificarlo lo más mínimo.

El presidente del Consejo manifestó que propondría á S. M. la aceptación de la dimisión del señor Urzáiz y el nombramiento de su sucesor, á cuyo efecto empezará las oportunas gestiones después de abandonar hoy su despacho, y que mañana, á las cinco de la tarde, saldrá para San Sebastián, donde ya debía encontrarse hoy, de no haber surgido el incidente que originó la dimisión del Sr. Urzáiz.

El Consejo acordó la adquisición, sin subasta, de los materiales necesarios para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Córdoba, durante un año y á tres meses.

Autorizó al Depósito del ministerio de la Guerra la adquisición sin las formalidades de subasta, de una máquina de imprimir de Alemania. También acordó dos indultos de penas leves.

LA CRISIS

El jefe del Gobierno.

Desde la Presidencia marchó á su domicilio el Sr. Montero Ríos. No habló anoche con persona alguna que pareciera el indicado para suceder al Sr. Urzáiz en la cartera de Hacienda.

Quizá esperase recibir noticias de San Sebastián.

De todas suertes, el Sr. Montero Ríos decía que dedicaría la mañana de hoy á preparar la designación del sucesor.

¿Quién será el nuevo ministro? En las primeras horas de anoche circuló el rumor de que no estaba decidido el señor Montero Ríos si haría el nombramiento de ministro de Hacienda sólo ó le parecería mejor una combinación en la cual entrarán también las carteras de Estado y de Instrucción pública.

En uno y en otro caso, la persona que de público se cita como más indicada para entrar á formar parte del Gobierno es el señor Navarrosalverter.

Este ex ministro reside en su finca de Pozuelo, y parece que se halla preparando un viaje con su hijo á los Pirineos, donde tiene proyectado pasar gran parte del verano.

Sin embargo, si el Sr. Montero Ríos le invita á entrar en el Gobierno, creemos que cumplirá con sus deberes políticos y de disciplina de partido.

También se citaban otros nombres para la cartera de Hacienda, como los señores Salvador, Puigserver y Delgado; pero, como antes decíamos, todo es prematuro hasta que el Sr. Montero Ríos resuelva el asunto.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación, ha manifestado esta mañana, que aún no está designada la persona que ha de ocupar la cartera de Hacienda.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

13 Julio.

Embarca en el acorazado «Numancia» el alférez de navío D. Adolfo H. de Solás.

Queda para eventualidades en el Departamento el teniente de navío de primera D. Antonio Reina.

De Cartagena ha sido pasaporteado para este Departamento, donde continuará sus servicios, el segundo maquinista D. Fernando Cárter y Palacios.

Se ha nombrado para tomar el cargo de la escampavía «Ariana» el segundo contramaestre D. Miguel Naves, desembarcando de la misma el segundo, D. Pedro Vivas González que queda en la Comandancia de Marina de Algeciras.

Nombrosos escribientes de la Brigada de Infantería de Marina á los sargentos segundos don Víctor Sánchez y D. Antonio Barrios, en relevo de D. Federico y D. Victoriano Travaldá.

Saba hizo una seña á su tropa, y la contuvo, respondiendo seguidamente:

—Tú sí que eres un canalla vil, ponientés, infame bonapartista, que has echado de su casa á un pobre viejo, y estás profanando una fiesta religiosa. Escucha: si no nos abres al instante, habrá sangre. ¿Lo oyes, jacobino? contesta á esto.

—¡Oye tú—dijo con gravedad Geromillo.—A tí te pondré el vestido por vela, las piernas por masteleros, los brazos por vergas y el cuerpo por casco, y te botaré al agua con seis pulgadas de acero en el vientre por lastre.

—¡Muera! ¡muera el perro!

La reina impuso silencio, y dijo:

—Ahora vas á ver cómo...

Mas le interrumpió Geromillo, añadiendo:

—Espera, que se me había olvidado; y como cuando te haya hecho buque ha de servir tu gran cabeza de figurón de proa entonces te bautizaré con el nombre del... «indecente b...» y cerró la ventana después de haber hecho una mueca.

—¡Ira de Dios! Echemos la puerta al suelo, pichones míos, y no suframos que estos bonapartistas nos insulten.

—Sí, sí, matarles!—gritaron cien voces á la vez.

Y se precipitaron sobre la puerta, que no podía resistir mucho tiempo.

Habían logrado ya romper una tabla,

cuando cae desde el balcón una enorme mesa de encina pesada y maciza sobre los sitiadores.

No alcanzó á la reina de Saba, pero cinco ó seis de aquellos demonios ó sátiros rodaron despechugados; el rey Harodes recibió una contusión y la virgen María una dislocación en un hombro.

Este incidente redobló la cólera de los provenzales, pero calmó un tanto su ardor y se pusieron fuera de tiro de semejantes proyectiles para formar un consejo; más no pudo discurrirse nada en él, porque vino á interrumpir sus trabajos Geromillo, presentándose otra vez en la ventana con su bocina.

—¡Ah de los sorbedores de aceite! ¿queréis devolvernos nuestra mesa? Todavía tenemos algunas botellas que vaciar, y que relingar los riñones á alguno de vosotros?

—¡Que muera ese perro!—gritaron algunos.

—Dejadle pichones míos—dijo la reina de Saba;—van á volver Julián y Juan María.

—¿Qué habéis de matar vosotros?—respondió Geromillo.—¿Creéis acaso que los tiznados se han de dejar zotar como grumetes? ¡Oh! no creáis eso, y...

Geromillo no pudo continuar porque le dispararon un tiro, y se retiró de la ventana lanzando una imprecación.

—¡Cobardes!—fué la última palabra que se le oyó.

Eran Julián y Juan María, que habían vuelto con carabinas.

—¡Bien, bien!—gritó la tropa.—¡Bien! Así mueren los bonapartistas y los franceses.

—¡Hijos míos!—dijo la reina de Saba;—en lugar de echar abajo la puerta, parapétemosnos en ella, y después subiremos encima del terrado, allí hay una trampa que coonozo, y que da á la sala, desde donde podremos hostigarles á nuestro placer.

Y cerraron la puerta por la parte de fuera, barreándola con la mesa que embrieron de piedras y vigas, de modo que les era imposible toda huida á los desgraciados marineros.

El aspecto de la sala había cambiado enteramente; ya no había gritos, ni algazara, ni alegría.

Los tiznados rodearon al pobre Geromillo, que tenía un balazo en el cuello y que aun respiraba.

El parisiense, puesto de rodillas, le sostenía la cabeza, y los otros pálidos ó inmóviles, fijaban en él estúpidas miradas.

—Mis queridos compañeros—dijo por fin Geromillo con voz débil y silbante—¿qué cosa tan activa haber escapado tantas veces á los brunos, y ser un tiznado, para venir á morir ahora como un perro rabioso! Pero ¿cómo ha de ser!... ¿Dónde está el parisiense?

—En el «Numancia» embarcan un cabo y cuatro soldados de Infantería de Marina.

—Se ha pasaporteado para desempeñar una comisión de justicia en Algeciras al primer teniente D. José Rodríguez Padua.

—Para Algeciras fueron pasaporteados en comisión de justicia el capitán de fragata señor don Juan Bautista Aguilar y alférez de navío don José Viguera.

El doña María de Molina.

Se ha dispuesto que el cañonero «Doña María de Molina» quede en reserva de segundo grado desde el día de ayer, en virtud de orden del ministro.

D. RAIMUNDO FERNÁNDEZ VILLAVERDE

Víctima de rapidísima enfermedad ha fallecido esta madrugada el eminente hacendista expresidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde.

Su muerte, cuya noticia circuló con gran rapidez, ha producido gran impresión de tristeza, pues el finado, como hombre público, gozaba de gran notoriedad, y por sus condiciones generales de grande y general estimación.

DATOS BIOGRÁFICOS

Don Raimundo Fernández Villaverde nació en Madrid en 20 de Enero de 1848. Hizo sus estudios en la Universidad Central, de la cual era catedrático supernumerario á los veintidós años y ejerció «Derecho mercantil y penal».

Fué diputado á Cortes el año 1872 por el distrito de Caldas de Reyes (Pontevedra) antes de cumplir veintiseis años de edad, desde cuya fecha viene representando distritos de dicha provincia.

El 1873 votó con otros 17 individuos de las dos Cámaras reunidas contra la proclamación de la República, uniéndose á los partidarios de la Restauración, en favor de la cual trabajó activamente con los señores Romero Robledo y López de Ayala.

Triunfante la Restauración fué concejal del Ayuntamiento y teniente alcalde del distrito del Congreso y realizó, con don Alejandro Lorente, el arreglo de la Deuda municipal. Desde Enero de 1877 á Febrero de 1878, ocupó el cargo de director de Administración local.

En Agosto del 78 fué interventor general de Hacienda, y después subsecretario de dicho departamento ministerial.

Fué gobernador civil de Madrid, donde se distinguió por sus energías, reprimiendo un motín de estudiantes, así como también rayó á gran altura con las disposiciones que tomó al estallar la epidemia del cólera el año 1885 en esta capital.

Múltiple siempre en las filas del partido liberal-conservador, siendo ministro por primera vez en el año 1890, que desempeñó la cartera de Gracia y Justicia.

Firmó con el Sr. Silvela en el grupo de disidentes de dicho partido, contra el señor Cánovas del Castillo, separándose definitivamente en la célebre votación de Diciembre de 1892.

Desde entonces, quedó unido al Sr. Silvela, y como ministro de Hacienda del primer Gobierno conservador que presidió aquí, desarrolló la política económica, que se conoce con el nombre de la liquidación, la cual aseguró el crédito de España, que se hallaba comprometido por las últimas guerras.

Con este motivo, adquirió gran prestigio tanto en España como en el extranjero.

Los sucesos ocurridos en el segundo período de gobierno del Sr. Silvela, dieron por resultado el ocupar la Presidencia de Consejo de Ministros el Sr. Villaverde y la retirada de la política del Sr. Silvela son tan conocidos por los recientes, que no necesitamos consignarlos.

LA MUERTE

Esta madrugada estaba descansando la familia del Sr. Villaverde, cuando su esposa despertó sobresaltada sintiendo delirar á su marido, que llevaba varios días en cama enfermo de fiebres gástricas, y trató inútilmente en unión de su hijo mayor de despertarle sin conseguirlo. Inmediatamente llamaron al Dr. Cortezo, que llegó á las cinco y media, encontrándose con que el marqués de Pozo Rubio sufría un ataque de apoplejía fulminante.

El Sr. Cortezo llamó á los doctores Bejerano y Grinda, que diagnosticaron igual.

LA NOTICIA

Al hacerse pública la noticia causó profundísima impresión, no sólo por las generales simpatías que en la opinión tenía el

LA SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA

LIBRO TERCERO

—¡Sí, sí!—repitió la tropa. ¡Vengamos á Mario! ¡muoran los bonapartistas!

—¡Ya que los han echado de Tolón, echémosles de aquí también!

—¡Muera! ¡muera como en Nimes, hijos míos!—anllaba la reina de Saba, que rugía de rabia meneando los goznes de la puerta.

En este momento se abre una ventana, y aparece la cara avinada de Geromillo con el cuello de una botella quebrantada en la mano, que le servía de bocina, y pronuncia estas palabras desde el balcón:

—¡Ah cañalla de sorbedores de aceite! ¿qué es lo que habláis?

Esta interpelación iba á promover un huracán de gritos y alullidos; pero la reina de

insigne hacendista, sino también por lo inesperado de la muerte.

EL GOBIERNO

Inmediatamente que el Gobierno tuvo noticias de la desgracia ocurrida se presentaron en la casa mortuoria, expresando su sentimiento a la familia todos los ministros, incluso el presidente del Consejo.

LA CAPILLA ARDIENTE.—LAS VISITAS

El cadáver del Sr. Villaverde vestido con el toga de abogado, ha sido colocado en el despacho del difunto, convertido en capilla ardiente.

Durante toda la mañana de hoy la casa mortuoria se ha visto concurridísima por amigos y políticos.

La familia de hijos del marqués de Pozo Rubio se hallan afligidísimas y no han querido recibir visitas.

MISAS

En la capilla ardiente se dirán misas mañana hasta las once, hora en que será trasladado el cadáver a la retonda del Congreso, donde estará expuesto al público hasta las seis y media de la tarde que se verificará el entierro.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se reunirán los ministros para celebrar Consejo, con objeto de acordar los honores que se han de tributar al señor Villaverde, y es casi seguro que serán los de Capitán general con mando, ó sean los mismos que al Sr. Sagasta, por haber sido ambos presidentes del Congreso y del Consejo de ministros.

El enfermo continuó agravándose por momentos hasta las ocho de la mañana.

LA "GACETA," DE HOY

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal. Real orden referente a la expedición de certificados de exención del servicio militar a los reclutas ciertos de talla. Ministerio de Marina.—Reales decretos de personal. Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden dictando las disposiciones convenientes para la extinción de la langosta. Otra disponiendo que por la Dirección del Canal de Isabel II se proceda a valer en toda su longitud las acequias derivadas de dicho Canal. Administración central:—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando a oposición cuatro secretarías de sala, vacantes en la Audiencia territorial de la Coruña. Guerra.—Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar.—Subastas para contratar la adquisición de los artículos que se expresan. Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes. Hacienda.—Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación de los créditos clasificados por esta Junta. Inspección general de Hacienda.—Estados demostrativos del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda durante el mes de Junio de 1905 y seis primeros meses del mismo año. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pago y entrega de los valores que se expresan. Declarando desierta la subasta celebrada para adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Gobernación.—Inspección general de Sanidad interior.—Anunciando haberse expedido a D. Pablo Tello el duplicado del título de Médico de baños.

Las Escalas de Reserva de la Armada

Un ruego a los generales de la Armada.

El DIARIO DE LA MARINA, defensor de los sagrados intereses de la Patria y, por consiguiente, los de la Marina, interpretando una vez más las justas aspiraciones de los jefes y oficiales que constituyen las Escalas de Reserva de la Armada, replica hoy a los dignísimos señores Almirante y demás generales, que si lo consideran justo, interesen al señor ministro del ramo en favor del postergado personal de dichas Escalas, para que se dignen poner en vigor desde luego y por medio de decreto, la muy justa y reparadora Real orden dictada en 18 de Noviembre de 1885, que todavía está sin cumplimentar, sin duda por falta de oportunidad para ello.

En el caso de que esto no sea decretable, se replica se reproduzca el proyecto de ley presentado a las Cortes por el entonces ministro de Marina D. Rafael B. de Arías, el cual proyecto, dictaminado ya de conformidad por la Comisión del Senado en 19 de Marzo de 1888 y aprobado por dicho alto Cuerpo, no fué ley sin embargo, pues habiendo sobrevenido un cambio de política, no hubo tiempo para discutirlo en el Congreso.

El espanto.

—¿De modo que nos deja usted?—me dijo el inválido.

—Es preciso. Dabo estar en Marsella el lunes por la mañana. Esta noche, en la estación de Lyon tomo el rápido de las diez once y media. Es un buen tren... Pero usted debe de conocerlo, porque, si no me equivoco, antes de su enfermedad era empleado de París-Lyon-Mediterráneo.

Cerró los ojos, y palideciendo de repente, murmuró:

—Sí... lo conozco... ¡ah, sí!

Gruesas lágrimas corrían por sus mejillas. Calló un instante, y luego repuso:

—Nadie lo conoce mejor que yo...

Creí que lo que lo enternecía era únicamente el recuerdo de su antigua profesión, y le dije:

—¡Ah! es una buena ocupación. ¡Un oficio inteligente!

Se estremeció, y con su cuerpo parafítico tendido por un esfuerzo violento, como si quisiera enderezarse, con los ojos secos pero llenos de angustia, protestó:

—¡Oh, señor, no diga usted eso! ¡Buen oficio!... Dirá usted que es un oficio de terror y de muerte... un oficio de espanto y pesadillas. Oiga usted... Yo no soy nada para usted, pero hágame a un favor... Tome el tren que guste, pero no el de las 10.50...

—¿Y por qué?—pregunté sonriendo.—

—¿Es usted supersticioso?

—No soy supersticioso... Soy sencillamente el maquinista que conducía el rápido número 17 el día de la catástrofe del 23 de Julio de 1894. Y es un recuerdo de mi vida que nunca podrá borrarse de mi memoria...

«Habíamos salido de la estación de Lyon a la hora reglamentaria y corríamos hacia cerca de dos horas. Había hecho un día sofofante. En la plataforma de la máquina y a pasar de la velocidad a que marchábamos, el aire nos llegaba al rostro pesado, repugnante. Verdadero tiempo de tormenta.

—De repente, como si hubiera hecho girar la llave de una lámpara eléctrica, todo se apagó en el cielo. Ni una estrella... Grandes relámpagos rayaban la noche con una claridad tan violenta y tan blanca, que tras ellos la oscuridad parecía negra como tinta.

—¡Ya está! ¡Va a llover! dije a mi fogonero.

—¡Ya era tiempo!—me contestó.—Ya no se podía estar en este horno. Pero habrá que estar muy atento a las señales.

—No tengas miedo. ¡Ya abro los ojos!

Tronaba tan fuerte, que yo no oía ni el estrépito de las ruedas ni el resaca de la locomotora. La lluvia no llegaba, pero se acercaba la tempestad. Corríamos en su misma dirección. Hubiérase dicho que la perseguíamos.

Por poco miedo que uno sea, siempre le causa efecto versa lanzado a la tormenta sobre la fiera de acero que se precipita como una loca.

Delante de nosotros—¡oh, ni a cien metros siquiera!—un rayo picó derecho el suelo, y todavía brillaba cuando estalló una detonación terrible, luego otra, tan tremenda, que cerré los ojos y caí de rodillas.

Así permanecí algunos segundos, perdida completamente la noción de las cosas, azorado, aplastado, en esa especie de entorpecimiento que se debe sentir después de un formidable puñetazo en la nuca.

Por fin recobré el sentido. Seguía de rodillas, con la espalda apoyada en la pared de la plataforma.

Me pareció que volvía de centenares de leguas. Traté de levantarme. Tenía las piernas blandas e impotentes. Creí haberme roto algo en la caída. Sin embargo, no sentía dolor alguno por ligero que fuese. Quise enderezarme valiéndome de las manos...

Y allí estaba, tirado como un harapo, con la sensación realmente extraordinaria de que ni mis brazos ni mis piernas eran ya míos, de que ya no quería obedecerme...

Entre dos vigas se cruzaban sobre mi cabeza tan cerca que mis labios la rozaban, miraba solamente un rincón de cielo muy suave, muy puro, en que titiraba una pequeñísima estrella, clara, boaita... que me gustó...

M. LEVEL.

DE SAN SEBASTIÁN

Cruceiros holandeses.

San Sebastián 14. A las ocho y media de esta mañana han fundeado los cruceiros holandeses «Evertzen» y «Gist-Hain», de 3.520 toneladas y 19 cañones. Saludaron a la plaza con 21 cañonazos, y fueron contestados por el castillo de la Mota y el «Príncipe de Asturias». Permanecerán ocho días en San Sebastián, desde donde marcharán a Dablin. Hace cuatro días salieron de Heidel (Holanda). El cónsul fué a bordo de los cruceiros, donde se le recibió con los debidos honores, y después desembarcaron los comandantes y aquí, dirigiéndose a Miramar para cumplimentar a la familia real.

Los marineros holandeses salieron muy satisfechos de la entrevista con D. Alfonso. Después cumplimentaron a las autoridades. El comandante de Marina ha ido a bordo de los cruceiros.

En el Teatro-Circo se prepara una función en honor de dichos marineros.

Es la primera vez que entran barcos de guerra holandeses en San Sebastián.

Los infantes.—Las cigarrereras.

Han llegado los infantes Raniero y Felipe. Pasaron a pie con el rey y después fueron todos en automóvil a Irún.

Las cigarrereras han visitado a las autoridades, ante el rumor de que se va a cerrar la Fábrica de Tabacos.

Ofrecieron interesarse por ellas y manifestaron que por ahora no tenían noticias que justificasen tales temores.

El Sr. Mellado ha celebrado una conferencia con el Sr. Gaitán de Ayala, ministro de Cuba, para tratar de la fundación de una Academia de Literatura Española.

Una Comisión de artistas españoles ha visitado al ministro, para solicitar la introducción de objetos artísticos, libre de todo gasto, con destino a la exposición que se abrirá en el próximo Agosto en San Sebastián.

El Sr. Mellado ofreció complacer a los comisionados.

Mañana tratará el Sr. Mellado con el subsecretario de su departamento, D. Martín Rosales, sobre la confección del presupuesto de Instrucción pública.

Visita devuelta.—Viajeros.

El ministro ha ido a bordo de los cruceiros holandeses, para devolver a los comandantes la visita que le habían hecho.

Esta noche han llegado a San Sebastián los señores marqués del Vadillo y Pérez Pozo.

Deroulede a Viena.

Ha llegado Marcel Habert, que ha conferenciado con Deroulede acerca de la denegación de la amnistía.

Deroulede se ha negado a aceptar el indulto acordado por el gobierno francés.

El desterrado saldrá mañana para Barcelona, Génova y Viena.

Fijará su residencia en la capital de Austria.

Deroulede hace constar que no abandona España por disgustos. Al contrario, hace elogios de la hospitalidad que en esta nación ha encontrado.

Habert regresó a París.

Deroulede se ha despedido ya de sus amigos. Tiene muy malas impresiones de la amnistía. Cree que nunca la conseguirá.

Pasará el resto del destierro en Viena.

INFORMACION POLITICA

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará la primera sesión de la Asamblea del partido de Unión republicana, presidiendo el Sr. Salmerón.

Mañana sale para San Sebastián el embajador de Francia, M. Cambon, quien seguramente conferenciará con el Sr. Montero Ríos en aquella capital.

El ministro de la Gobernación ha negado que los gobernadores de Málaga y Castellón hayan presentado la dimisión de su cargo.

Comisiones de las Cámaras de Comercio de Barcelona y Coruña siguen realizando gestiones cerca del Gobierno para conseguir la rebaja del impuesto de arrastres.

El presidente del Consejo ha aplazado su viaje a San Sebastián hasta el lunes próximo para poder asistir al entierro del señor Villaverde.

El subsecretario de Hacienda D. Bernardo Sagasta ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

El lunes próximo próximo tomará posesión el Sr. Salmerón.

El juez especial de esta causa continuó ayer practicando los diligencias necesarias.

Los anarquistas Saavedra, Sola y Vonteo, amigos de Leira, fueron interrogados por el señor Contreras, al que manifestaron que sabían la estancia en el Hospital de su compañero porque éste les había escrito pidiéndoles que fueran a verle, lo que hicieron en seguida.

Anadieron también que creían a Pérez incapaz de cometer daño alguno, y aseguraron que no era el autor del atentado contra el Rey en París.

Parece que Saavedra se expresó durante su declaración en términos bastante duros, sobre todo cuando habló del traslado de Pérez desde el Hospital a la cárcel.

El señor Contreras telegrafió ayer de nuevo a París pidiendo más datos de la estancia de Leira en aquella capital.

El Juzgado se constituyó ayer tarde, a las seis y media, en el Cárcel Modelo, para ampliar las declaraciones hechas anteriormente por el anarquista Pérez Leira.

Este continúa en el mismo estado de salud.

EL CALOR

El termómetro sube rapidísimamente en toda la Península.

El calor, de algunos días a esta parte, es insostenible. Los datos que diariamente suministra el Observatorio de Madrid indican cifras cada día más elevadas.

La temperatura de ayer en toda España ha sido la más alta en lo que llevamos de verano.

En Madrid, la temperatura máxima ha sido, la sombra, 38,8 grados; al sol, 43,3; a cielo descubierta, 46,5, y dentro de una esfera de cristal, 66,5.

Anteayer, a las nueve de la mañana, marcaba el termómetro en Madrid 39 grados.

San Sebastián nos ofrece 23 grados; Hueva, 30; Córdoba, 38; Murcia, 36; Badajoz, 38; Avila, 38, y Sevilla, 39.

Según datos suministrados por la prensa andaluza, el termómetro subió ayer en Sevilla a la respetable cifra de 57 grados al sol; en cambio en Málaga marcó el termómetro solamente 25 grados, a la sombra.

NOTICIAS

El ministro de España en Tánger ha comunicado al ministro de la Gobernación que en aquella plaza africana no existe, como se ha dicho, el cólera, ni se ha presentado caso alguno de enfermedad sospechosa.

Han salido: De Colón para Cartagena, el vapor correo «Manual Calvo»; de Colombo para Singapur, el «Claudio López»; y de Nueva York para la Habana el «Montserrat», todos de la Compañía Trasatlántica.

La Dirección general de Sanidad anuncia haberse presentado varios casos de cólera morbo asiático en algunos lugares de la Arabia, y declara oficialmente la existencia de peste bubónica en Singapur.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—(Beneficio de la señorita Montesión).—La tela de araña.—(sección doble).—El señor Joaquín y Emigrantes (estreno).

APOLO.—A las ocho y media.—El mal de amor.—De balcón a balcón y El género infimo.—El perro chico.—El alma del pueblo.

RECREO ARGUELLES.—(Ferrer, 29).—A las nueve.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.—El rey en París (Variadas e interesantísimas vistas cinematográficas).

Concierto por la banda del Rey.

Concierto diario en el jardín.

Miércoles y sábados, moda.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xaudaró.—Cinematógrafo.—Patines.—Carrousel, y otras atracciones.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

Junta de Fomento Naval
Montepio Naval
MADRID
San Bernardo, núm. 19.
Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905.
Exceso de garantía: 125.000 PESETAS
Depositario: El Banco de España
Presidente del Consejo de Administración
Excmo. Sr. Duque de Veragua
EL MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:
DOTE a los hijos.
CREDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.
Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez
El Montepio Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.
Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente.
Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval.
1.º A los marineros de guerra y mercantes.
2.º A los pescadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dediquen a las industrias que se relacionen con el mar.
5.º A los que se afilian como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.
Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.
NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

